

**Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2019****Coordinación Zona 1- Educación**

La Coordinación Zonal 1 que abarca las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbios, pertenecientes al Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 18 de agosto de 2020 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 22 de septiembre al 5 de octubre 2020, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2019, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2020, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Velar porque todas las instituciones educativas cuenten con una planta docente optima que les permita desempeñarse con toda normalidad en los procesos de enseñanza aprendizaje
- ✓ Fortalecer a la planta docente y administrativa con capacitaciones en planificación, fichas pedagógicas, proyectos de todos los niveles en pro de la educación.
- ✓ Desarrollo e innovaciones educativas en todos los niveles educativos y para personas con necesidades especiales asociadas o no a la discapacidad.
- ✓ Mejorando las Relaciones personales entre Estudiantes, Padres de Familia, Docentes y comunidad.
- ✓ Se promueve el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.
- ✓ Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- ✓ Los extranjeros gozarán de los mismos derechos que los ecuatorianos, en la inserción al sistema educativo
- ✓ Continuar con los procesos de concursos de merecimiento para que los profesionales puedan acceder a una plaza de trabajo segura.
- ✓ Desarrollar las capacidades de interacción y calidad pedagógica y revalorizar a las y los docentes.
- ✓ Compromiso institucional, de la comunidad educativa y de la sociedad con el aprendizaje en derechos de la niñez y la juventud en el marco de la coordinación interinstitucional, convivencia armónica, espacios seguros y cultura de paz.
- ✓ Apoyar con el material educativo, correspondiente para poder llegar a los estudiantes sin conectividad.
- ✓ Continuar con el proyecto EBJA ya que se está favoreciendo a las personas con estudios inconclusos de las comunidades.





- ✓ Continuar con la entrega de fichas pedagógicas los textos escolares, raciones alimenticias, en beneficio de la niñez y la juventud
- ✓ Continuaremos trabajando con eficiencia, eficacia y efectividad en beneficio de la de la comunidad Educativa.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 12 días del mes de octubre de 2020

Cargo: **COORDINADORA ZONAL1- EDUCACION**

Nombre: ING. VERÓNICA SILVAJARRIN

C.I.: 2100291810



Cargo: **RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN**

Nombre: MSC. SANTOS GUERRON

CI: 1001865656

